

PREMIOS FAROLA 2021

El Centro Provincial de Málaga del Instituto Andaluz de la Mujer convoca la V Edición de los “**PREMIOS FAROLA**” con el objetivo de reconocer y valorar la trayectoria de aquellas mujeres profesionales de Málaga y su provincia que, con su esfuerzo y dedicación, desarrollan importantes tareas e iniciativas que merecen ser reconocidas, así como de aquellas mujeres que destacan por la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres siendo un ejemplo para nuestra sociedad.

En consecuencia, se convocan los **PREMIOS FAROLA** en las siguientes **MODALIDADES**:

- **CULTURA**
- **DEPORTE**
- **EMPRESA**
- **CIENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**
- **EDUCACIÓN**
- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- **JUSTICIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD**
- **PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**
- **MENCIÓN ESPECIAL A AQUELLAS MUJERES QUE HAN COLABORADO EN LA EXTINCIÓN DEL INCENDIO DE SIERRA BERMEJA**



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas
Sociales y Conciliación
Instituto Andaluz de la Mujer

BASES

Participantes.-

Podrán ser propuestas, individualmente o en grupo, aquellas mujeres malagueñas o residentes en Málaga que hayan destacado en las modalidades anteriormente citadas.

Propuestas.

Las propuestas de candidaturas podrán presentarse por los Centros Municipales de Información a la Mujer, Asociaciones de Mujeres y, en general, toda Organización, Institución, Entidad o persona que pertenezca a las modalidades objeto de los premios.

Documentación.-

Las propuestas se efectuarán enviando las candidaturas al Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer en Málaga, acompañando la siguiente documentación:

1. Modelo de propuesta debidamente cumplimentado. (Se adjunta modelo)
2. Memoria explicativa de la actividad según modelo adjunto.
3. Documentación gráfica (imágenes, fotografías, prensa, etc.) que pueda completar y/o ilustrar la memoria explicativa.
4. Cualquier otro material o aclaración que se considere importante para la valoración de la candidatura.

Presentación.-

Las propuestas pueden presentarse **hasta el viernes 3 de diciembre** a las 14:00 horas en el Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer de Málaga por alguno de los siguientes medios:

- Por correo postal: C/San Jacinto 7, C.P. 29007 – Málaga
- Por correo electrónico: cmujer.malaga.iam@juntadeandalucia.es

Selección.-

Para la selección de las ganadoras se constituirá un jurado a nivel provincial que realizará la misma entre las distintas candidaturas y por cada modalidad convocada.

El jurado podrá valorar dejar desierta una modalidad o premiar a más de una candidatura para la misma modalidad.

La decisión del jurado será inapelable

Para las modalidades de JUSTICIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES se podrán presentar candidaturas tanto de personas físicas como de entidades que hayan destacado en estos campos.



Junta de Andalucía

**Consejería de Igualdad, Políticas
Sociales y Conciliación**
Instituto Andaluz de la Mujer

Premios.-

Se otorgará un premio por cada modalidad que serán entregados en un acto público que el Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer en Málaga anunciará oportunamente, sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior.

Aceptación de las bases:

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las Bases.